



PERÚ

Ministerio de
SaludInstituto Nacional
de SaludDirección de Investigación e
Innovación en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA

Comité Institucional de Ética en Investigación

(Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos
Aprobado por RM N° 233-2020-MINSA)

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, amparada en la consideración ética 8.1.1 del Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos, **otorga el registro** al Comité Institucional de Ética en Investigación de la Dirección Regional de Salud Cajamarca (CIEI-DIRESA Cajamarca), código de registro N° 003, con domicilio legal en Av. Mario Urteaga N° 500 - Cajamarca, teléfono 076 - 363864 Anexo 127 y correo electrónico: comitetica@diresacajamarca.gob.pe. El CIEI-DIRESA Cajamarca está conformado por:

Miembros Titulares	Presidente (M. Interno)	Lic. Enf. Walter Edwin Anyaypoma Ocon
	Secretaria Técnica (M. Interno)	Lic. Obst. Sandra Verónica Ñuflo Vásquez
	Miembro interno	QF. Doris Gumerinda Portal Álvarez
	Miembro interno	Abog. Jessica Karina Chuquilin Figueroa
	Miembro interno	Lic. Blgo. Raymundo Rojas Neyra
	Miembro externo	Lic. Soc. Elton Alberto Lazo Gallardo
	Miembro externo	MC. Edyson Aquiles Sedano de la Cruz
	Miembro externo	Lic. Enf. Sara Elizabeth Palacios Sánchez
	Miembro externo	Rvdo. Juan Carlos Pérez Chávez
	Miembro externo (comunidad)	Prof. Nancy Elizabeth Ortiz
Miembros Alternos	Miembro interno	Lic. Mblgo. Hans Ramón Quiroz Ruiz
	Miembro externo (comunidad)	Prof. Elena Soledad Sánchez Cueva

En ese sentido, las revisiones y decisiones que adopten como Comité deberán registrarse por la regulación establecida en el Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos (DT: CEISSH).

La vigencia administrativa del registro en el INS y su validez se considera a partir del 08 de noviembre de 2023 y se mantendrá en tanto cumplan con sus funciones establecidas en la normativa regulatoria, lo cual será monitoreado y supervisado por el INS.



PERÚ

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional
de Salud

Dirección de Investigación e
Innovación en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El registro obliga al CIEI-DIRESA Cajamarca a:

- Presentar a la DIIS al término de cada año la memoria anual de sus actividades realizadas y el plan anual de actividades del nuevo año al que ingresan.
- Informar a la DIIS el cambio de los integrantes del CIEI-DIRESA Cajamarca aprobado formalmente por la autoridad máxima de la institución de investigación, presentando el documento de aprobación, el CV y la certificación de capacitación básica en ética en investigación del nuevo integrante, así como las declaraciones juradas de confidencialidad, de no conflictos de interés y compromiso correspondiente.
- Informar a la DIIS de las modificaciones de datos del (los) contacto (s) del CIEI-DIRESA Cajamarca u otro de índole administrativo que se requiere para mantener la comunicación.

Acreditación que incluye al reglamento interno del CIEI-DIRESA Cajamarca en su versión octubre de 2023 y manual de procedimientos del CIEI-DIRESA Cajamarca en su versión 1 octubre 2023.

Chorrillos, 09 NOV. 2023


LEDA YAMILEE HURTADO ROCA
Directora General OSITT - Regional
Dirección de Investigación e Innovación en Salud
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD